

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 273

PROCESO: V. Cesación de los Efectos Civiles de Matrimonio Católico.

DEMANDANTE: Fanny Castañeda Martínez.

DEMANDADO: Fernando Hoyos López.

RAD: 17174318400120220008300.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Chinchiná, Caldas 23 de junio de 2023. A Despacho del señor Juez informando que mediante providencia del 16 de junio de 2023 se dispuso corregir el nombre del cónyuge pero no se corrigieron los apellidos del mismo, los cuales se encuentran referidos como LÓPEZ HOYOS siendo el correcto FERNANDO HOYOS LÓPEZ. Sírvase proveer.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ
-Secretaria -

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés
(2023)

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y conforme a lo dispuesto en el artículo 286 del Código General del Proceso dispone, se dispone modificar el ordinal PRIMERO de la sentencia proferida por el despacho en lo que respecta a los apellidos del cónyuge, el cual quedará de la siguiente manera:

"PRIMERO: DECRETA la CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO, celebrado el día 24 de febrero de 1996 en la Parroquia Santa Bárbara de Palestina, Caldas, entre FERNANDO HOYOS LÓPEZ y FANNY CASTAÑEDA MARTÍNEZ, identificados con las C.C. Nros. 9845568 y 24851487 de Palestina, Caldas respectivamente, vínculo registrado en la Notaría Primera del Círculo de la misma localidad, bajo el Indicativo Serial 20844449."

Por secretaria líbrese los oficios pertinentes a la Notaria Única de Palestina Caldas, Registro de Matrimonio N° 2084449 Corregiduría de Arboleda del Municipio de Pensilvania Registro de Nacimiento del señor Hoyos López, Serial: Tomo XI – Folio 101. Adicionalmente remítase copia de esta providencia a las partes a efectos de notificación, a través de los correo electrónicos casajuridicaa@gmail.com, estefa01212@gmail.com, fehola@hotmail.com y ferneybg@yahoo.es

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Augusto Cruz Valencia', with a horizontal line underneath.

**CESAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ**